

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 5.328/2015

Ref. Expediente AY0107/CO-6762/2011

Se ha formulado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir petición para la revisión de la autorización de vertido por la modificación del punto de vertido autorizado que se reseña en la siguiente:

Nota

Peticionario: Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

CIF/NIF: P1.405.200E.

Dirección: Polígono 11, Parcela 9501.

Término Municipal: Peñarroya-Pueblonuevo.

Actividad: Recogida y tratamiento de aguas residuales.

Punto de vertido modificado: Arroyo innominado afluente del Arroyo de Las Cigarreras (UTMX: 303821; UTM Y: 4240311; Huso 30; Datum: ETRS89).

Proyecto: Memoria descriptiva para la reparación y acondicionamiento de conducción para el vertido de aguas residuales depuradas en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo. Autor: Daniel Gómez Serrano. Fecha: Noviembre 2012.

La depuración/eliminación de las aguas residuales, se realizará con el mismo tipo de instalación que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 152, de 23/08/2006, y número de edicto 6.396.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, sometiéndose a información pública por un plazo de treinta días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estime pertinentes en este plazo, siendo el lugar de exhibición del expediente las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en avenida República Argentina número 43 Acc. 1ª planta, 41071 Sevilla.

Sevilla, a 5 de agosto de 2015. El Jefe de Área de Calidad de Aguas, Fdo. Cándido Brieva Romero.